

FIJA NÓMINA DE PROYECTOS DECLARADOS INADMISIBLES EN CONCURSOS PÚBLICOS DEL FONDO DE FOMENTO AUDIOVISUAL, EN LAS LINEAS QUE INDICA, CONVOCATORIA 2011.

EXENTA N° 11.NOV2010\* 5022

VALPARAÍSO,

VISTO

Estos antecedentes; los memoranda internos N° 05-S/4700, N° 05-V/4701, N° 05-S/4777, todos del Jefe del Departamento de Creación Artística, recibido por el Departamento Jurídico con antecedentes completos con fecha 04 de noviembre de 2010, que adjunta nómina de proyectos inadmisibles certificada por la Secretaría Ejecutiva relativa a los Concursos Públicos del Fondo de Fomento Audiovisual, Convocatoria 2011, en las Líneas de Producción de Guiones y Producción de Obras Audiovisuales, Línea de Difusión de Obras Audiovisuales e Implementación de Equipamiento, Línea de Formación Profesional Primer Semestre 2011 e Investigación y Capacitación.

CONSIDERANDO

Que, la Ley N° 19.981 Sobre Fomento Audiovisual, señala que el Estado de Chile apoya, promueve y fomenta la creación y producción audiovisual, así como la difusión y la conservación de las obras audiovisuales como patrimonio de la Nación, para la preservación de la identidad nacional y el desarrollo de la cultura y la educación. Con el objeto de cumplir esta finalidad, la ley ha creado el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, que tiene por objeto, entre otros, asesorar al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en la formulación y elaboración de la política de desarrollo estratégico nacional del audiovisual y definir los procedimientos para la asignación de los recursos públicos especiales para la actividad audiovisual.

Que, de acuerdo a lo señalado en el Capítulo III de la Ley citada, que crea el Fondo de Fomento Audiovisual, éste será administrado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, y estará destinado a otorgar ayudas para el financiamiento total o parcial de proyectos, programas y acciones de fomento de la actividad audiovisual, asignándose sus recursos a través de concursos públicos, postulaciones y licitaciones.

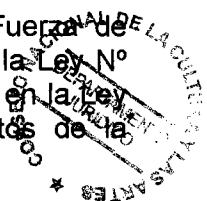
Que, conforme lo señalado precedentemente, el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, convocó a los Concursos Públicos de Proyectos del Fondo de Fomento Audiovisual, correspondientes a las Líneas de Producción de Guiones, de Producción de Obras Audiovisuales, de Difusión de Obras Audiovisuales e Implementación de Equipamiento y de Formación Profesional Primer Semestre 2011 e Investigación y Capacitación, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resoluciones Exentas N° 3758, N° 3764, N° 3761, N° 3756, todas de fecha 20 de agosto de 2010, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Que, conforme al procedimiento concursal, corresponde a la Secretaría Ejecutiva del Fondo de Fomento Audiovisual efectuar el examen de admisibilidad de los proyectos postulados.

Que, habiéndose realizado dicho examen, la Secretaría Ejecutiva certificó las nóminas de proyectos inadmisibles, debiendo fijarse mediante acto administrativo de este Consejo y publicarse en el sitio web [www.consejodelacultura.cl](http://www.consejodelacultura.cl), indicándose los fundamentos de la inadmisibilidad de la postulación en la Ficha Única de Evaluación (FUE).

Y TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de la



Administración del Estado; en la Ley N° 19.891, que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en la Ley N° 19.891 sobre Fomento Audiovisual; en el Decreto Supremo N° 151, de 2005 del Ministerio de Educación que aprueba el Reglamento del Fondo de Fomento Audiovisual; en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; y en las Resoluciones Exentas N° 3758, N° 3764, N° 3761, N° 3756, todas de fecha 20 de agosto de 2010, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, y sus modificaciones, que aprueban Bases de Concurso Público del Fondo de Fomento Audiovisual, en la Líneas que se indican; dicto la siguiente:

### RESOLUCIÓN

**ARTÍCULO PRIMERO:** FÍJASE, la siguiente nómina de proyectos inadmisibles presentados a los Concursos Públicos del Fondo de Fomento Audiovisual, Convocatoria 2011, correspondientes a las Líneas de Producción de Guiones, de Producción de Obras Audiovisuales, de Difusión de Obras Audiovisuales e Implementación de Equipamiento y de Formación Profesional Primer Semestre 2011 e Investigación y Capacitación, de acuerdo a lo certificado por la Secretaría Ejecutiva:

#### LÍNEA PRODUCCION DE GUIONES

FOLIO	NOMBRE	MODALIDAD
15472-5	ROXANA LIGIA HEISE VENTHUR	CORTOMETRAJE
17785-7	JOY CATALINA PENROZ YAÑEZ	MEDIOMETRAJE
19628-2	SANTIAGO ARENAS SIMONET	LARGOMETRAJE
19714-9	IGNACIO ANDRES RUIZ ALVAREZ	CORTOMETRAJE
19748-3	TOMÁS QUINTANA OLIVER	CORTOMETRAJE
19776-9	PAOLO CONTE NADEAU	LARGOMETRAJE
19780-7	MARÍA FRANCISCA GARCÍA PIZARRO	CORTOMETRAJE
19784-K	HUGO ALBERTO NÚÑEZ ZÚÑIGA	MEDIOMETRAJE
19786-6	CARLOS ANDRES ENEA VARGAS RACALCATI	MEDIOMETRAJE
19795-5	FERNANDO VILLAGRAN CARMONA	LARGOMETRAJE
19847-1	ALEJANDRO RODRIGO TORRES CONTRERAS	LARGOMETRAJE
19854-4	PAULINA SOTO CISTERNAS	MEDIOMETRAJE
19872-2	RUBEN GUSTAVO WINER MEDVEDOSKY	LARGOMETRAJE



19924-9	EDUARDO ESTEBAN FUENTES VILLALOBOS	MEDIOMETRAJE
19926-5	MARIA FERNANDA ROJAS PAEZ	MEDIOMETRAJE
19927-3	OMAR PINO LÓPEZ	CORTOMETRAJE
19948-6	BASTIÁN TELLO DEL PINO	CORTOMETRAJE
19949-4	PABLO ROMÁN TORREALBA	MEDIOMETRAJE
20022-0	CATALINA ISABEL ROJAS UGARTE	MEDIOMETRAJE
20027-1	RODRIGO ANTONIO MUÑOZ GALVEZ	CORTOMETRAJE
20041-7	GUILLERMO FRANCISCO CANALES DOMICH	MEDIOMETRAJE
20048-4	ONELL ANDRÉS LÓPEZ CAMPOS	LARGOMETRAJE
20072-7	VÍCTOR HUGO VALDIVIA PALACIOS	LARGOMETRAJE
20074-3	CARLOS MANUEL BUSSENIUS CORTADA	LARGOMETRAJE
20083-2	DAVID ESTEBAN HERNÁNDEZ VARGAS	CORTOMETRAJE
20104-9	PATRICIA ANDREA MENDEZ FADOL	LARGOMETRAJE
20125-1	MAX GÜNTHER SCHULTHEISS OJEDA	CORTOMETRAJE
20178-2	IVAN GUILLERMO GODOY CONTRERAS	MEDIOMETRAJE

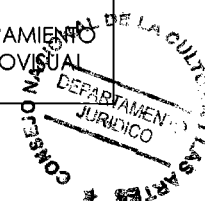


**LÍNEA DE PRODUCCION DE OBRAS AUDIOVISUALES**

FOLIO	NOMBRE	MODALIDAD
15398-2	PABLO ANDRÉS LÓPEZ ARAVENA	PRODUCCIÓN DE OBRAS DE NUEVOS LENGUAJES AUDIOVISUALES
16987-0	RENE ARIEL QUEZADA LEAL	PRODUCCIÓN DE OBRAS DE NUEVOS LENGUAJES AUDIOVISUALES
19538-3	ROMINA CORREA CONCHA	PRODUCCIÓN DE OBRAS DE NUEVOS LENGUAJES AUDIOVISUALES
19647-9	SANTIAGO ARENAS SIMONET	PRODUCCIÓN DE OBRAS DE CORTOMETRAJES
19747-5	CESAR BRUNO GUAZZONI ROVIROSA	PRODUCCIÓN DE OBRAS DE CORTOMETRAJES
19775-0	JORGE MOLINA PÉREZ	PRODUCCIÓN DE OBRAS DE CORTOMETRAJES
19834-K	SIMONE WEBER VALLADARES	PRODUCCIÓN DE OBRAS DE CORTOMETRAJES
19999-0	CHRISTIAN ALONSO BRAVO GODOY	PRODUCCIÓN DE OBRAS DE CORTOMETRAJES
20197-9	CLAUDIA SOLEDAD ADRIAZOLA BRANDT	PRODUCCIÓN DE OBRAS DE CORTOMETRAJES
20259-2	LUIS FELIPE CEA LAZO	PRODUCCIÓN DE OBRAS DE CORTOMETRAJES
20265-7	TOMÁS GABRIEL ARCOS SOTO	PRODUCCIÓN DE OBRAS DE CORTOMETRAJES
20371-8	NICOLÁS CORTÉS TREJO	PRODUCCIÓN DE OBRAS DE CORTOMETRAJES
20385-8	LUZIA ELIANE DE ALMEIDA MACEDO	PRODUCCIÓN DE OBRAS DE NUEVOS LENGUAJES AUDIOVISUALES
20390-4	MARIA JOSÉ PÉREZ ESPINOZA	PRODUCCIÓN DE OBRAS DE NUEVOS LENGUAJES AUDIOVISUALES

**LÍNEA DE DIFUSIÓN DE OBRAS AUDIOVISUALES E IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPAMIENTO**

FOLIO	NOMBRE	MODALIDAD
17948-5	MUNICIPALIDAD DE COPIAPO	IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO AUDIOVISUAL
19729-7	MUNICIPALIDAD DE PAINE	PRODUCCIÓN DE EVENTOS REGIONALES
19821-8	CENTRO CULTURAL DE PROMOCIÓN CINEMATOGRAFICA DE VALDIVIA	IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO AUDIOVISUAL



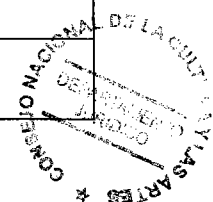
19826-9	ALTAIR FILMS E.I.R.L.	PRODUCCIÓN DE EVENTOS REGIONALES
19921-4	CRISTIAN EDUARDO RIVERA QUINZACARA	PRODUCCIÓN DE EVENTOS REGIONALES
19970-2	CAROLINA ANDREA ADRIAZOLA ASTUDILLO PRODUCCIONES AUDIOVISUALES EIRL	PRODUCCIÓN DE EVENTOS REGIONALES
19980-K	RAFAEL EDUARDO CHAVARRÍA CONTRERAS	PRODUCCIÓN DE EVENTOS REGIONALES
20093-K	MURIEL NOEMI RIQUELME ANDALRAFT	DIFUSIÓN DEL AUDIOVISUAL NACIONAL
20112-K	DANIELA FRANCISCA LILLO OLIVARES	PRODUCCIÓN DE EVENTOS REGIONALES

**LINEA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PRIMER SEMESTRE 2011**

FOLIO	MODALIDAD	NOMBRE
19755-6	DIPLOMADOS Y OTRAS ESPECIALIZACIONES	KARINA ALEJANDRA CORNEJO GUZMAN
19931-1	DIPLOMADOS Y OTRAS ESPECIALIZACIONES	PAMELA CRISTINA PALMA ZAPATA
20144-8	PASANTÍAS Y TUTORÍAS	MARÍA VERÓNICA LYON LABBÉ
20165-0	BECAS EN CHILE	CATHERINE CLAUDIA HUGO HORMAZÁBAL
20167-7	DIPLOMADOS Y OTRAS ESPECIALIZACIONES	ANTONIO CARO BEREZIN

**LINEA DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN 2011**

FOLIO	NOMBRE	MODALIDAD
19887-0	LISSETTE SOBARZO FAUST	INVESTIGACIÓN
20090-5	DANTE CASTILLO GUAJARDO	INVESTIGACIÓN

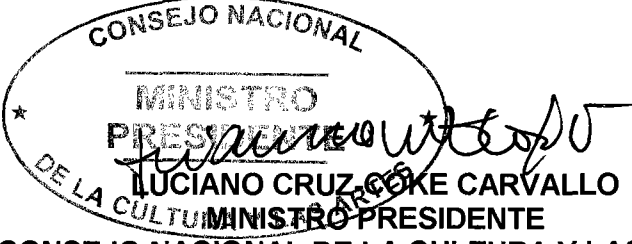


**ARTÍCULO SEGUNDO: ADÓPTENSE** por el Departamento de Creación Artística de este Consejo, a través de la Secretaría Ejecutiva del Fondo de Fomento Audiovisual, las medidas pertinentes a objeto de publicar la nómina fijada por la presente resolución, en la página web [www.consejodelacultura.cl](http://www.consejodelacultura.cl), indicándose para cada caso los fundamentos de la inadmisibilidad en la respectiva Ficha Única de Evaluación (FUE).

**ARTÍCULO TERCERO: ADÓPTENSE** por el Departamento de Creación Artística, a través de la Secretaría Ejecutiva del Fondo de Fomento Audiovisual, las medidas administrativas conducentes a fin de poner en conocimiento la presente resolución de los postulantes de los proyectos declarados inadmisibles, individualizados en el artículo primero precedente.

**ARTÍCULO CUARTO: PUBLÍQUESE** la presente resolución, una vez totalmente tramitada, en el sitio electrónico del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, por la Sección de Gestión Documental del Departamento de Administración General, a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo N° 51 de su Reglamento.

ANÓTESE



CONSEJO NACIONAL  
MINISTRO  
PRESIDENTE  
LUCIANO CRUZ COKE CARVALLO  
MINISTRO PRESIDENTE  
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Resol 04/939

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1 Gabinete Ministro Presidente, CNCA
- 1 Gabinete Subdirección Nacional, CNCA
- 1 Departamento de Creación Artística, CNCA
- 1 Secretaría Ejecutiva del Fondo de Fomento Audiovisual, CNCA.
- 1 Departamento de Administración General, CNCA
- 1 Departamento de Comunicaciones, CNCA
- 1 Departamento Jurídico, CNCA
- 1 Sección de Gestión Documental, CNCA